



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2024, Año del 140.º Aniversario de la fundación de la ciudad de Ushuaia"

0117/2024.-
NOTA N°
LETRA: P.C.D.-----


USHUAIA, 05 JUL, 2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted en mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en relación a la Declaración C.D. N° 01/2024, aprobada en la 5° sesión ordinaria de este Cuerpo deliberativo en fecha 27 de junio de 2024, y por medio e la cual se declara el más enérgico repudio a la imposición del cambio de nombre del Lago Acigami, desconociendo tanto al pueblo Yagán como a las y los habitantes de la ciudad de Ushuaia.

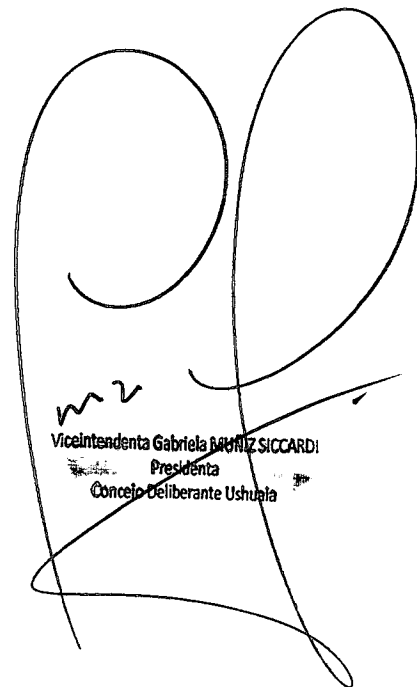
Por lo expuesto, adjunto copia de la Declaración referida, ello en virtud a lo establecido en su artículo 2°.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

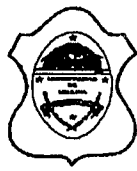


Lic. NOELIA BUTI
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados de la
Nación Argentina
Dr. Martin Alexis MENEM
S/D



Viceintendente Gabriela BAHIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

16/2024

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECLARA**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR el más enérgico repudio a la imposición del cambio de nombre del Lago Acigami, desconociendo tanto al pueblo Yagán como a las y los habitantes de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- ENVIAR copia del presente a la Cámara de Diputados de la Nación, Senado de la Nación y la Legislatura de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECLARACIÓN CD N.º 01 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/06/2024.-

cop

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidencia
Concejo Deliberante Ushuaia